

ADENDA No. 02

AL CRONOGRAMA DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. EC-DMC004-2021

En atención con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 respecto con la modificación de los pliegos de condiciones. La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. En el mismo literal permite que la Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

De acuerdo con lo anterior y con el propósito de otorgar mayor tiempo para que los posibles oferentes revisen los estudios previos y los documentos que comprenden la invitación pública en la presentación de las observaciones y posterior ofertas, así como de garantizar los principios de responsabilidad, transparencia, igualdad, selección objetiva y libre concurrencia, rectores en materia de contratación estatal y así propender por la escogencia de la oferta más favorable para los intereses de la Entidad y para la prevalencia del interés general, EL DIRECTOR GENERAL DE LA ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN resuelve:

**PRIMERO:** Modificar el cronograma del proceso de selección de Mínima Cuantía N° ECD-MC004-2021 cuyo objeto es: *“El contratista se obliga a suministrar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la escuela contra la drogadicción, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en el desarrollo de su actividad”*, en lo pertinente al plazo para la presentación de observaciones dentro del proceso de selección hasta el día 11 de junio de 2021 hasta las 10:00 am por medio de la plataforma SECOP II.

**SEGUNDO:** El cronograma del proceso de selección de Mínima Cuantía N° ECD-MC004-2021 se ampliará en un (1) día hábil y quedará de la siguiente manera:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
PUBLICACIÓN PLIEGO DE CONDICIONES MÍNIMAS Y ESTUDIOS PREVIOS	Junio 08 de 2021		<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> SECOP II.
OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN	Junio 11 de 2021	Hasta las 10:00 A.M	SECOP II
RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES Y ELABORACIÓN DE ADENDAS	Junio 11 de 2021	Hasta las 7:00 pm	SECOP II
CIERRE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	Junio 16 de 2021	Hasta las 2:00 pm	SECOP II
APERTURA DE PROPUESTAS	Junio 16 de 2021	A las 2:05 pm	SECOP II
PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA	Junio 17 de 2021	Hasta las 6:00 pm	SECOP II
TRASLADO, OBSERVACIONES Y REQUERIMIENTO DOCUMENTOS SUBSANABLES	Junio 18 de 2021	Hasta las 3:00 pm	SECOP II
SUSCRIPCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO	Junio 21 de 2021		SECOP II
LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	Junio 22 de 2021		SECOP II

Las demás condiciones del proceso que no fueron modificadas mediante la presente Adenda y que no sean contrarias a ella, continúan vigentes.

Rio Negro 10 de junio de 2021.



**FABIO DE JESÚS VILLA RODRÍGUEZ**

Director General

Proyectó y Revisó: - Jorge Luis Arzuaga Cadena, Abogado contratista Escuela contra la Drogadicción.	Aprobó: - Fabio Villa Rodríguez, Director General. - Gerardo Vanegas Jaramillo, Subdirector Administrativo y financiero.
--	--



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

